

## Actualidad

Lo mismo, exactamente lo mismo que siempre. Las calles siguen intransitables y el comer está á la órden del día.

Aprovechémonos de la clara, porque ustedes saben bien que el mes en que estamos hace con mucha frecuencia de las suyas, y hablemos del mandato imperial que la emperatriz Catalina II publicó poco despues de su ascension al trono.

Hé aquí este ukase que nosotros transcribimos con la mas fiel exactitud.

«Nos, Catalina, Emperatriz de todas las Rusias, etc., ordenamos por el presente.

»1.º Todas las señoras que den reuniones á sus amigos y conocidos, enviarán invitaciones verbales ó por escrito.

»2.º Las reuniones empezarán de cuatro ó cinco y no podrán prolongarse de las diez.

»3.º El dueño de la casa no está obligado á salir á esperar los huéspedes, ni á acompañarlos cuando se retiren. Deberá proveer sillas en cada sala; tambien bujías, licores y refrescos; además cartas, dados y otros juegos de pasatiempo.

»4.º Cada convidado estará en libertad de pasear, sentarse y jugar á lo que le plazca: cualquiera que intervenga con él será considerado una ofensa y castigado. Todas las personas deberán saludar á los invitados cuando lleguen y al ausentarse.

»5.º Toda persona de rango, nobles, oficiales superiores, principales comerciantes y mercaderes, con sus esposas, serán admitidos en estas reuniones sociales.

»6.º Se designarán cuartos para los sirvientes de los invitados, para que no tengan ocasion de entrar en los salones donde estén sus amos.

»7.º Queda expresamente prohibido á las señoras, bajo ningun pretexto, el embriagarse, ni será permitido á los caballeros hacerlo antes de las nueve de la noche.

»8.º Cuando las señoras jueguen á pagar multas, ó cualquier juego análogo, deben tener especial cuidado en evitar todo lo que sea deshonesto. No se permitirá á ninguno exigir besos por fuerza; el que lo intente con violencia será espulsado de la reunion.

»Dado en nuestro Palacio Imperial, etc. —Catalina.»

## Variedad en las comidas

De «The Høll's Journal of Health» trasladamos el siguiente artículo:

«Aunque el trigo bueno, la buena carne de vaca y la leche pura pueden suministrar una comida excelente que contenga todos los elementos que son necesarios para sostener la vida, no conviene que ésta dependa del uso esclusivo de una sola clase de alimentos, excepto en el caso de las personas que están amamantando niños; y aún así, las madres ó las nodrizas deben variar su alimentacion.

Para obtener cierta variedad, algunas señoras suelen recurrir á los pasteles ó pastas hojaldradas—que acaso sean todas igualmente malas—creyendo que si en esas pastas hay las antedichas sustancias (harina, leche y carne) no es menester más.

Este es un error, porque los pasteles y pastas no constituyen una alimentacion

perfecta. Aunque para algunos sean gratos al paladar, y por mas que los elementos de que se componen sean buenos, la forma y manera en que resultan es tal, que el estómago trabaja y sufre con el esfuerzo que tiene que emplear para digerirlos.

De aquí depende la debilidad de que se lamentan algunas señoras y señoritas jóvenes, que están medio muertas, á causa de la «pobreza» de los alimentos que, sin embargo, suelen costar muy «caros». El uso y más aun el abuso de las golosinas, estraga el apetito, y hace que el estómago repugne las comidas de fundamento.

El estómago se debilita por falta de buenos materiales en la sangre (renovada constantemente por la alimentacion y por el aire), y no puede reparar las pérdidas de la economía. Rechaza á veces la comida porque está cansado de un exceso de trabajo, que procede de la digestion de los pastelitos y los dulces.

Error es tambien el creer que no importa hartarse de esas golosinas despues de otros alimentos buenos, porque así tambien se debilita grandemente el estómago, al que hay que cuidar no solo de no «hacerle daño», sino «tratarle bien»; no solo de no darle alimentacion insuficiente, sino de proporcionarle alimentos de buena calidad.

La variedad que en las comidas conviene es la que resulta de las frutas sanas y maduras, los vegetales, las semillas y los alimentos del reino animal, que consisten en buenas carnes, huevos frescos y leche pura; dispuestos y aderezados en la multitud de formas de que son susceptibles.

Donde, como sucede en algunas aldeas y caseríos campestres, se comen manjares preparados con harina de trigo, de maíz ó de avena, especialmente si se toma mucha leche, la carne no es tan necesaria para conservar la salud y la fuerza; pero donde se hace uso de golosinas hechas con almidon y azúcar, pastelitos, etc., la carne es absolutamente indispensable para mantener el vigor del cuerpo.

El café no supe á la buena comida; es solo un estimulante, bajo cuyo influjo nos creemos mas fuertes, aunque la fuerza verdadera solo la dan los alimentos nutritivos.

Apenas es creible—mientras no se haga de ello una prueba práctica—la gran variedad que puede darse á las comidas, sin salir de alimentos sanos y sencillos, y huyendo de golosinas y de salsas raras y estimulantes.

Esto conviene, sobre todo, á los niños y á las personas delicadas, cuyo paladar es preciso que no se extravie, á fin de que prefiera y solicite lo que conviene en realidad á su estómago.»

## La vida en el Tonkin

Un cabo de batallon de tiradores argentinos, que forma parte del ejército expedicionario en el Tonkin, escribe á un amigo suyo curiosos pormenores acerca de las condiciones de vida en aquella region del Asia.

«El país, dice, es magnífico, cubierto casi todo de arrozales, arroyos y malezas.

Estas últimas son tan densas y constantes que frecuentemente embarazan y aún detienen la marcha de las columnas, obligándonos á marchar á la desfilada, uno tras otro.

Como produccion, se cojen en abundancia, arroz y azúcar; los cerdos andan por las calles como los perros en las ciudades europeas. De tal manera nos hemos habituado á ellos, que comemos su carne todos los dias. Bien que no hay cosa más barata. Un cerdo de cinco arrobas, cuesta por término medio dos pesetas y media. Aunque pequeños, son muy gordos y sabrosos. Las aves abundan tambien mucho; una gallina no cuesta más de 40 á 50 céntimos de peseta.

En resumen, los viveres son muy baratos y estarían casi por nada si los piratas no cortáran las comunicaciones con los annamitas que surten los mercados.

El clima es bueno: la temperatura muy suave. No tenemos más que una gran molestia, la de los mosquitos que nos abrazan vivos con sus penetrantes picaduras.»

## Reloj-Bujia

Hay desde hace muchos años bujías azules, verdes y rosa; las hay transparentes, «acornadas» y rizadas; el perfumar las bujías viene de muy antiguo: las crónicas de la edad media habian de las bujías de aloe ó de incienso, perfumes que los industriales de ogaño han cambiado por el «poponax» y el «patchouli».

Habia, pues, bujías de todos los colores y aromas conocidos, pero no se conocia la bujía-reloj.

Este invento, plágio de los relojes colgantes de arena, es muy útil para los partidarios del «like times is money», ó de la economía aplicada á la esperma.

La bujía-reloj es como la ordinaria en la forma, no en el fondo, pues necesita una consistencia mayor para «consumirse» por igual.

Una escala gradual señala las horas, los cuartos y los minutos, con precision notable.

Este invento tendrá excelente acogida; es un reloj que á las ventajas que de su descripcion se desprenden, tiene la de que no «da» la hora, la «quema»

## Ladrillos de Corcho

Estos nuevos materiales de construccion se fabrican por los señores Grunzweig y Hartmann, de Ludwigshafen, hace más de un año, utilizando los desperdicios del corcho, que se dividen en pequeños pedazos, y se mezclan enseguida con un mortero de cal y arcilla, para componer una pasta que se lleva á los moldes y se hace secar despues.

Los ladrillos que resultan, y que pueden admitir todas las formas y todas las dimensiones, son muy ligeros y tienen un coeficiente de resistencia á la comprension de cerca de 3 kilogramos por centígrado cuadrado. La trabazon con ellos se hace fácilmente, empleando el mortero ordinario ó el cemento, y su paramento exterior puede cubrirse con un tandido cualquiera.

Entre los importantes servicios que pueden prestar estos ladrillos, figura la cons-

truccion de tabiques, que así resultarán más ligeros que los ordinarios; el revestimiento de los muros de las neveras, de las calderas de vapor y de los tubos de conduccion de aire caliente y de todas aquellas superficies que deben preservarse del calor en el verano y del frio en invierno, porque este nuevo material tiene la propiedad de ser mal conductor.

## Caso criminal

El tribunal de Asises del Eura juzgó hace cuatro dias á una jóven de diez y seis años, acusada de haber estrangulado á madame Dupont, anciana de ochenta años, en cuya casa estaba sirviendo.

Leonina Laubin es el nombre de esta desgraciada, y que ha demostrado en el curso del proceso y de las audiencias una perversidad inconcebible. En ciuita de siete meses, contestaba con maliciosas sonrisas á los reproches que le dirigia el presidente por su mala conducta cuando aludia á su estado.

Despues, con un cinismo que arrancaba rumores de indignacion en el auditorio, confesó su crimen en esta forma:

«Llegué á Neuborug, lugar donde vivia la víctima—dijo—á las nueve de la noche. La puerta estaba cerrada. Llamé. Madame Dupont vino, como tenia por costumbre, cuando llamaban en su casa, á ver quién era. Me reconoció y abrió la puerta. Le reclamé el dinero que me debía. No quiso dármelo y me tiró un cepillo al pecho. Yo entonces le di un empujon, cayó al suelo, me arrojé sobre ella, y poniéndole una rodilla al pecho, le agarré las manos y se las metí en su misma boca, rompiéndole la mandíbula, para que no gritara.

A los diez minutos estaba muerta. Entonces arrastré el cadáver al corral hasta el pozo, apoyé la cabeza del cadáver sobre el brocal, y levándolo luego por los piés, lo arrojé al agua. En seguida registré por todas partes y encontré 100 francos en oro y algunas alhajas, y me lo guardé».

El presidente.—Olvidais un detalle. La reo.—¡Ah! sí. Al volver á la casa encontré la mesa puesta y acabé de comerme el almuerzo de madame Dupont, comiéndome tambien dos peras que encontré en un armario, y un poco de sidra que fui á buscar á la cueva... Por la tarde fui á casa de una costurera que me está haciendo un traje, y que me dijo que volviera el juéves

El presidente.—¿Y vinisteis? La reo.—Sí, señor, y me encontré en el entierro de madame Dupont.

El presidente.—¿Y no os conmovió este encuentro?

La reo.—No, señor; estuve hablando con un amigo.

Esta infeliz fué condenada por el tribunal á veinte años de trabajos forzados.

## Variedades

D. Sisenando se quejaba ayer de los rigores de la temperatura.

—Es tan grande el frio que hace en mi casa—decia—que estos dias para lavarme las manos, me tengo que poner los guantes.

La señora reprende á la criada por sus repetidas ligerezas.

—No puedo consentir este escándalo— la dice. Siempre que me voy, entran aquí hombres: un soldado, un albañil, un burrero.... ¡Qué sé yo!

—Señorita, crea usted que vienen con buen fin. Han prometido casarse conmigo.

En el tren.

—¿Es V. andaluz?

—No, señor, contesta un flamenco.

Cuando el tren se detiene, dice despidiéndose:

—Sí, señor, lo zoy; pero cuando viajo no me gusta darme tono.

Una señora fué ayer á cierta casa á pedir informes de una criada que pensaba tomar á su servicio.

—¿Y es callada?—preguntó por último.

—¿Callada? ya lo creo; le romperá á usted toda la vajilla y no le dirá á usted una palabra.

Juanito, jugador incorregible, se encuentra gravemente enfermo.

Alfredo, uno de sus colegas del tapete verde, vá á preguntar por él.

—Los médicos le dán por perdido, contesta tristemente el criado.

—¡Bah!... le conozco; se rehace siempre cuando está en las últimas.

En el despacho de cédulas personales.

Una señora bastante abultada solicita la suya. El empleado se brinda galantemente á llenar la hoja de padron.

—¿Su gracia, señora?

—Fué una de tal.

—¿Edad?

—(Vacilando). Veinte y cinco años. (Se quita lo menos diez).

—¿Su estado?

—Interesante.... ¿No lo vé usted?

## Gacetilla

**Han dimitido la mayor parte de los individuos del Ayuntamiento de Cullera (Valencia), fundando su dimision en el reciente cambio político.**

Item mas: los periódicos de Córdoba anuncia que se esperan nuevas dimisiones de concejales en aquella ciudad.

Fuera muy *sensible* que á los ediles de nuestro Ayuntamiento les asaltara la idea de imitar semejante conducta. Porque ¿qué iban á decirles luego sus electores que les eligieron para que administrasen los intereses del comun?

Y luego, su mision todavia no ha terminado, ni ha salido del taller llamado de la opinion pública, la estatua que perpetúe la inmarcesible gloria á que aspira nuestro Ayuntamiento.

Y á fé que lo hace á las mil maravillas para conquistarla.

Paran los montes el *estafermo* del paseo de Isabel II, que no supieron clasificar los naturalistas, y desaparece como por arte de encantamiento, con harto pesar de los hombres de ciencia, que habian convenido en que el *mónstruo* era ejemplar único en su género.

Amenaza ruina el edificio consistorial, y el Ayuntamiento, firme en su puesto; cuidando, eso sí, de trasladar el Juzgado de primera instancia, que se alojaba en los bajos de la casa. Y con un sencillo remiendo, con algu-

nos puntales acaso, que la carcoma podria destruir en breve, se cree ofrece ya seguridad completa, y se habilita parte del edificio para cuartel de serenos.

Y por estar el Juzgado municipal en sitio *por demás* céntrico se instala en una casa de la calle del Arraval, y la primera escuela de niños, con las de música y dibujo en donde se hallaba el Juzgado; sin motivo alguno que justificase todo ese tragin, esas idas y venidas esas vueltas y revueltas que, como las de la ardilla de la fábula, no son de ninguna utilidad.

Dicese que amenaza tambien ruina la plaza de la Verdura; se procede á su derribo, y no se piensa en apuntalarla hasta que la prensa señala el peligro. Al tratarse de la construccion del nuevo mercado que, por el sesgo que va tomando el asunto, creemos no tendrá lugar aquella hasta las *Kalendas griegas*, hácese como que se quiera conocer la voluntad de estos vecinos, concediéndoles el derecho de presentar los proyectos que estimaran más convenientes; se presentan dos, como saben nuestros lectores; pero en vez de aceptar el que ofreciera más ventajosas condiciones y estuviera más en armonia con los intereses de la localidad, se desestima uno y otro, y se duele la Comision informadora de que la iniciativa particular no haya acogido y desarrollado su idea. Es decir, que los vecinos han emitido su opinion y espuesto sus deseos, y el Ayuntamiento obra, nó conforme á aquellos, sino como mejor le place en virtud de su *libérrimo derecho*: que si lo tienen sus administrados para presentar costosos proyectos, no podemos negárselo á él, á fuer de imparciales, para discutirlos y desecharlos.

Estas son las obras del Ayuntamiento, amén de otras de no ménos indiscutible mérito, como son; la conservacion de los empedrados que nunca habian estado peor conservados; la *necesidad* en que se ha visto de pagar un alquiler de 40 pesetas por la ex-capilla protestante para celebracion de escuela; el otro alquiler que paga por la casa en que se halla el Juzgado municipal; el de la casa en donde está instalado el de instruccion; los repartos, cuya necesidad tampoco se puede poner en duda; el numeroso personal, indispensable tambien para el despacho de los asuntos encargados á la gestion municipal, y otras y otras mejoras, todas de interés en los diferentes ramos de la administracion.

Estas son las obras de nuestro Ayuntamiento. Y adviértase, que en ellas no puede caberle gloria ni responsabilidad alguna. ¿Se habla de escribientes temporeros? Los servicios se han multiplicado y por lo tanto, no hay que darle vueltas: queda justificado ese mayor gasto. ¿Se queja uno á causa de los repartos que se están girando? El gobierno tiene la culpa que exige, por consumos, un cupo excesivo que no cubre el arriendo del impuesto. ¿Se ocupa la gente en los alquileres de casas para escuelas y Juzgados? Pues se contesta, los edificios del Ayuntamiento que antes servian para unas y otras se van aruinando. Y si alguien llevara su osa-

dia hasta el punto de combatir la construccion de un nuevo mercado de verduras, no seria extraño se dijese que el antiguo amenazaba tambien ruina.

De manera que el Ayuntamiento, hasta la hora presente no ha hecho nada por iniciativa propia: todas sus obras han sido impuestas por la *necesidad* ó por las *ruinas*; no hay una siquiera que lleve el sello de una inspiracion espontánea y meritoria ó que haya sido concebida por el espíritu de mejora armonizado con el no ménos laudable de una prudente economia.

**Prevía autorizacion del señor Juez de instruccion de este Partido á las once y media de la noche de anteayer los agentes de orden público de esta ciudad auxiliados del cuerpo de serenos practicaron un reconocimiento en la casa número 2 de la calle de San Andrés, dando por resultado la detencion del dueño de la casa y cinco individuos más contra quienes se abrigaban sospechas de dedicarse á juegos prohibidos.**

**El vapor «Nuevo-Mahonés» embarcó anteayer 172 cajas calzado con destino á la isla de Cuba.**

**Al abandonar ayer por la mañana las aguas de este puerto el vapor-correo *Nuevo-Mahonés* al llegar frente las de Calafiguera tomó á remolque la barca *Buenaventura* que tuvo que abandonar en las inmediaciones de las boyas á causa de haberse roto el calabrote. Como era gruesa la mar que reinaba en dicho punto y no estando seguro el *Buenaventura* acudió la lancha de auxilio y con grandes esfuerzos se pudo lograr volver á fondear otra vez en este puerto.**

**Acaba de fallecer en Alcudia, víctima de una penosísima enfermedad, nuestro estimado amigo D. Pedro Oliver, uno de los consignatarios en dicha ciudad de los vapores-correos de esta Isla. (Q. E. P. D.)**

Dicha noticia nos ha sorprendido en gran manera, por cuanto las noticias que teniamos del estado de dicho simpático jóven, eran relativamente consoladoras. La muerte ha querido acibarar más y más el corazon del padre, hijos y hermanos del finado, haciéndoles concebir una esperanza que no ha llegado á realizarse.

A todos enviamos el mas sentido pésame, deseándoles el lenitivo de la resignacion y conformidad cristianas.

**Por el Juzgado de instruccion de este Partido, ha sido hoy detenido, é ingresó en la cárcel, un sugeto que hace dos años fué llamado por requisitorias y edictos, para prestar declaracion en causa criminal que se le sigue.**

**Hasta el dia de hoy han redimido su suerte de soldado 45 mozos de esta isla, importando sus redenciones 13.500 duros ó sean 67.500 pesetas que en calidad de depósito, han ingresado en la Tesorería de este Partido.**

**El sereno del barrio de la calle del Sol, prestó anoche auxilio á una**

pobre mujer que sufrió un accidente en su propia casa, hallándose algo mas aliviada.

**A las cinco de la madrugada de ayer, en la esquina de la calle de las Moreras con la del Cos de Gracia, parece que algunos sugetos golpearon á otro con quien habian tenido cuestiones sobre no sabemos que asunto. Despues de haberle derribado, se cebaron en él, dejándole en muy mal estado.**

Del hecho se ha dado conocimiento á quien corresponde.

**Se ha propalado la noticia de que las Hermanas carmelitas de esta Ciudad, habian castigado de una manera *cruel* á una niña de su escuela en la calle de Santa Escolástica.**

Dicha noticia ha resultado una parrucha, toda vez que las Hermanas carmelitas no regentan ninguna escuela en la calle de Santa Escolástica, ni en ninguna otra calle de aquel barrio.

**Mañana no llegará á este puerto el vapor correo *Menorca* á causa del temporal que reina. Así lo avisa su capitán á la administracion de los correos de esta isla, participándole al propio tiempo que no ha llegado á Palma el correo de Valencia.**

**Decían á un director de periódico atacado violentamente, y que triunfó al cabo de una larga lucha:**

—Esas criticas han debido causaros mucho pesar.

—No creais tal,—repuso,—la reputacion se hace con esa suerte de ataques. Yo me he edificado una *casa* con las piedras que han tirado en mi jardin.

**Por telegrama que nos ha facilitado la Administracion de vapores-correos en esta isla, sabemos que el *Nuevo-Mahonés* se halla detenido en Alcudia á causa del temporal reinante. Los firmantes del espresado telegrama dicen que avisarán la salida del vapor, y de ella procuraremos enterar á nuestros apreciables suscritores.**

**A las tres de la tarde de ayer tuvo lugar la bendicion del ensanche del Cementerio Católico de Villa-Cárlos, á cuyo acto asistió el clero precedido de la cruz parroquial, una comision de aquel Ayuntamiento, la Junta del Cementerio y multitud de vecinos, formando tambien parte de la comitiva varios habitantes de esta Ciudad.**

La ceremonia fué solemne y con ella se dió cima á una importante mejora, atendiéndose á una verdadera necesidad de aquella poblacion.

**El tiempo continúa nublado con tendencia y lluvias. Pero éstas no llegan á caer, habiéndose desatado en la noche última un fuer e viento del Norte que ha reinado durante todo el dia.**

**Concurridísimos estuvieron en la noche de ayer el Teatro principal y las sociedades recreativas, en los cuales se representaron las funciones**



### Seccion Religiosa.

#### Santo de hoy.

San Julian de Capadocia, y san Donato **CULTOS.**

#### CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita à Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

En la iglesia de Sta. Eulalia, mañana martes, se dará fin al solemne Octavario dedicado á la Santa Titular, en los propios cultos habrá sermon que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. y despues solemne Te-Deum.

#### Santo de mañana.

san Conrado confesor, san Paulino mártir y san Gabino, presbítero y martir.—Sol en Piscis

#### BANCO DE MAHON

Dinero

Bolsa de Barcelona 16—4'00 t.

4 por ciento int. . . . .	61'800
4 p. Exterior. . . . .	60'700
4 p. amortizable . . . . .	74'000
B. H. de Cuba. . . . .	94'000
B. Hispano Colonial. . . . .	56'250
F.-Carril de Barcelona á Francia. . . . .	74'000
Fer.-Car. del N. de España	113'500
Crédito Mercantil. . . . .	51'250
Banco de Cataluña. . . . .	22'000
Orenses . . . . .	28'000
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. . . . .	60'500
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. . . . .	46'750

Madrid 16.

4 p. perpétuo. . . . .	61'70
4 p. amortizable. . . . .	74'40
B. Hipotecarios de Cuba. . . . .	93'90

### ANUNCIOS.

#### Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 Febrero del año 1884.

Ha de constar de dos series da 28 mil billetes, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas.

Los premios han de ser 1.382 im-

portantes 613.200 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	50.000
1 de	10.000
20 de 2.500	50.000
1156 de 300	346.800
99 aproximaciones de 300 ptas. cada una para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio mayor	29.700
99 id. de 300 para idem idem del 2.º premio	3.000
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y pr. al del p. mayor	4.000
2 id. 1.500 id para el premio segundo.	3.000

1.382 613.200  
Mahon 12 Febrero 1884.—El Administrador, P. J. Hernandez.

#### Casino El Progreso

El programa de la funcion que ha de celebrarse el sábado próximo por la noche es el siguiente:

- 1.º El drama en tres actos y en verso  
Una llave y un sombrero.
  - 2.º Una divertida pieza.
  - 3.º Baile de Sociedad.
- San Luis 18 Febrero 1884.—El Presidente, Lorenzo Sintes.

#### Casino El Isleño

A peticion de varios señores socios, la votacion de aspirantes al mismo, tendrá lugar el jueves próximo á las seis de la tarde, por ser dia de funcion.

Mahon 17 Febrero 1884.—P. A. de la J.—El Srio., Pedro Taltavull.

#### PIANINO

Hay uno para alquilar á un precio módico. Informarán cuesta de Deyá, núm. 17.

## Para vender

Lo están en Villa-Cárlos las casas núms. 81 y 83 de la calle de San Pedro inmediatas á la miranda de Calafons.

Otra casa calle de San Jaime número 33; y otra casa en la calle Mayor núm. 36.

Se darán baratas pues se desean vender.

Para informes dirigirse á la calle de la Iglesia núm. 16 en Villa Cárlos.

## TRAGES DE MASCARA

En la calle de Adnover número 17 se alquilan dominós de raso, saten y seda de todos colores á precios módicos.

Adnover 17.

## Vino tinto

de viña vieja del término de los Caballeros de Mallorca. Puro, sin mezcla y gustoso al precio de 3 pesetas quarter.

#### NUECES

finas de Cataluña á 26 céntimos al mud.

Plaza Pescadería número 24 tienda de comestibles.

## En venta

El predio «Furragut vell» del término de Mercadal.

El predio «Son Piris» del término de Ciudadela.

Informará D. Nicolás Orfila, Arraval 10.

## Para vender

Lo están juntas ó separadas, las casas calle del Cos de Gracia números 84 y 86. En esta última informarán.

## Para vender

Lo está la casa calle de Sta. Rosa núm. 12.

Informes en la misma.

## Para vender

La casa núms. 24 y 26 de la calle de San Fernando, esquina á la del Comercio. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons.

## ATENCION!!

16 calle Nueva 16.

En dicho establecimiento se ha recibido un variado y grandioso surtido de cromos, procedentes de las mas acreditadas fabricas de Alemania, á precios sumamente económicos.

Tambien se encontrarán los acreditados jabones de familias y lechuga de muy buena calidad, y peinetas gran surtido para todos los gustos; las hay con brillantes á una peseta.

Libritos de papel de fumar con hermosas fotografías á 3 céntimos uno y á 3 rs. vn. docena.

Cajas de pasta para limpiar metales á 4 céntimos una.

Y una infinidad de artículos de todas clases y un fabuloso surtido de máscaras propias para esta temporada.

¡VENID Y LO VEREIS!

16 calle Nueva 16.

## TEATRO

FUNCION PARA MAÑANA

19 Febrero de 1884

8.ª de abono 6.ª série

Se pondrá en escena la ópera

## ROBERTO EL DIABLO

Se empezará á las 8

Imp. de M. Parpal, Bastion 39

## JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

**AL PÚBLICO:** Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup> y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

## ENFERMEDADES SECRETAS

### Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS. ASI RECIENTES COMO CRONICAS

Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMAICA, plaza de la Constitucion, esquina á la calla de Jaime I, en

BARCELONA

LICOR

## GUINDALERA

SU INVENTOR E. LAMOLLA, LERIDA.

De venta en todos los Cafés y Ultramarinos de España.

## NUEVAS COMBINACIONES DE CHOCOLATES CHOCOLATERIA DE LA REAL CASA

CALLE DEYÁ

NÚMERO 5

MAHON



CALLE DEYÁ

NÚMERO 5

MAHON

La circunstancia de tener hoy cacao superiores en calidad, y sobre todo de la nueva cosecha, nos obliga encabezar el anuncio de la manera que lo venimos haciendo. Por consiguiente, creemos deber avisar á nuestros numerosos parroquianos y aunque no lo sean, que á pesar de la notable diferencia de nuestras clases de chocolates, no se han alterado en lo mas mínimo sus precios respectivos.

Bien es posible, que sea calificada la forma con que anunciamos nuestras producciones; pero además de ser una verdad lo que decimos, pocos son los recibos de cacao tan aromáticos y de tan buenas condiciones como hoy poseemos. Esto, y la circunstancia especial de poder garantizar y recomendar nuestras predilectas combinaciones por varios análisis farmacéuticos, é infinidad de certificaciones médicas, nos autoriza para ofrecer al público un surtido de chocolates cabal y satisfactorio. Recomendamos muy especialmente las clases de 5 y 6 reales á la canela, á la vainilla, y sin gusto respectivamente.

Igualmente recomendamos los Bombones de teatro por su distinguida finura.  
Alfonsinos  
Bocados de dama  
Diabolines  
Castañas de Guayaquil  
Chocolatines á la crema  
Napolitanos

Las nuevas Mascotas  
Pacencias de chocolate  
Pastillas café con leche  
Peladillas de chocolate  
Idem á la vainilla  
Idem á la rosa

Se espera de Madrid en breve, alguna mas variedad de bombonería fina. Además de lo dicho, y á pesar de nuestras múltiples combinaciones de chocolates nos proponemos complacer al público con varios de los muy acreditados de la Compañía Colonial de Madrid, de D. Matias Lopez de idem y otros fabricantes de nota.

Tés, cafés, tapiocas, vainillas, canelas, etc., etc.

Chocolateria de la Real Casa de Juan R. Monjo Andreu,